ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XV — NÚM. 712

Se publica semanalmente

DOMINGO 14 DE ENERO DE 1900

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

SIN ESPERANZAS

Si un día abrigamos la idea consoladora de que los males que padece la Patria desde hace largo tiempo, y que agravó con sus enormes y constantes deshaciertos el Gobierno presidido por el Sr. Silvela, hoy, en presencia de lo anormal de los actuales acontecimientos políticos, nos sentimos poseídos de la mayor desconfianza en que tengan fin las desventuras patrias.

Convencida estaba la Nación y persuadidas las oposiciones parlamentarias, de que la obra económica del señor Villaverde era defectuosísima en extremo; más que eso, altamente lesiva para los sacratísimos intereses nacionales.

Pues bien; esa obra financiera, ese monumento financiero que levantó en el país una verdadera tempestad de protestas violentísimas, está aprobado en parte y creemos que dentro de poco estará totalmente discutido y puesto en vigor.

Eso ocurre en España; en este desgraciado pueblo, sin iniciativas de ninguna clase y siempre uncido al carro de su poder ejecutivo, que pide una y otra vez reformas necesarias en todos los organismos del Estado y que el gobierno promete realizar, aunque nunca encuentre el momento de hacerlo cumplidamente.

El señor ministro de Hacienda anda otra vez atareado en busca de la conmiseración de las minorías, con objeto de que éstas no se opongan al proyecto del gobierno acerca de que empiecen á discutirse simultáneamente las leyes complementarias y el presupuesto de ingresos; en el Senado, que todo hacía presumir una oposición violenta á lo que el Congreso aprobara tan imprudentemente y donde se esperaban debates de alto vuelo y de grandísima resonancia, se ha reducido todo á un discurso admirable pronunciado por el señor Cobián acerca del presupuesto del departamento de Marina, es decir, que la Cámara Alta hará exactamente lo mismo que hizo la popular y después de unos cuantos discursos, con los cuales se pondrá una vez más de manifiesto la elocuencia maravillosa de nuestros oradores parlamentarios, se aprobará al fin definitivamente la descabellada labor financiera del marqués de Pozo Rubio.

Para eso sirve la actual y defectuosísima maquinaria parlamentaria; para decir elocuentemente al país que los medios que el gobierno emplea para practicar su regeneración, no responden á la gravedad de las circunstancias, no siendo eso óbice para que el Parlamento apruebe, al final de la jornada, aquello que consideró imperfecto y antipatriótico.

No es así, en verdad, como se rehabilitan los pueblos y la manera más adecuada de que éstos depositen su confianza en sus elementos directores; gobernando de esta suerte, lo único que se consigue es agravar la enfermedad nacional y obligar á que la opinión pública llegue á maldecir, en justicia de los gobiernos que conducen á la Patria por la senda del abismo.

Hace unos cuantos días que se observaba en la política una corriente salvadora con tendencias á que desaparecieran ciertas rémoras que entorpecen grandemente la marcha ordenada y natural de la nación hacia la consecución del ideal por ella tan acariciado. Nosotros, como todo aquel que sienta en su alma palpitar el sentimiento patriótico, abrimos nuestro pecho á la esperanza de que algo se hiciera al fin provechoso para el interés general de la nación; pero hoy dirigimos nuestras miradas hacia el Congreso y el Senado, y vemos con pena que nuestros optimismos se han convertido desgraciadamente en desesperanzas que llenan nuestro corazón de amarguísimo dolor.

Aprobaránse al fin los presupuestos en su totalidad, y España habrá dado un paso gigantesco hacia su ruina; cuando llegue la hora de las responsabilidades, nosotros las haremos extensivas, no solamente al Gobierno y al Parlamento, sino al pueblo en general, que, muerto ó dormido, no se procura el medio de marchar en busca de su salvación.

LA AGRICULTURA Y EL FISCO

Es nuestro Estado, en su concepto fiscal, enemigo de la agricultura. Agóbiala con tributos que creen anualmente desde que fué puesto en práctica por el ministro Mon el nuevo sistema tributario. No ha hecho por ella casi nada. Mientras ha dejado en pie la contribución de cupo detentatoria de los derechos inherentes á la moralidad y al trabajo, descuida la protección de los intereses agrícolas. Abre nuestras Aduanas á los mercados extranjeros, y esquilma los propios. Castiga severamente al productor en vez de infundirle alientos. Sobre la presunción de las muchas ocultaciones hace descansar las exigencias fiscales. En vano se lamentan los contribuyentes de nuestra situación económica. Vuelven los ojos á Bélgica, á Francia, á Alemania, aun á Italia, y hallan tipos contributivos mucho más bajos que los nuestros. La tercera parte de lo que aquí se exige á los propietarios territoriales pídese en Francia y en Bélgica; en Italia se contenta el Tesoro con la mitad de lo que dejamos en las arcas del nuestro.

Los valores liquidados por territorial han gravado la riqueza imponible con 12'51 por 100 en 1850; con 13'89, diez años después; con 18'01, en 1870; con 20'90, hace veinte años. Seis meses há estimóse en 448.105.040 la riqueza rústica y pecuaria para los pueblos que no se acogieron á la ley de 1881. El cupo para el Tesoro se hacía consistir en 89.038.035, al tipo de 19'86 por 100. El cupo de la urbana estaba representado por 21.349.237, al tipo de 21 y medio. No entran en éste décimos adicionales ni recargo municipal ni aumentos por cuotas fallidas. La total riqueza imponible, fuera de ciertas omisiones, importaba, según dicho cálculo, 802.782.305 pesetas, y el cupo impuesto sobre ella, 151.752.460.

¿Puede soportarse sin protesta un tipo de gravamen que constituye la quinta parte de la riqueza imponible? Témese aquí, al parecer, que la realidad corrobore las doctrinas de la escuela fisiocrática. Toda prosperidad en un país como el nuestro debiera tener sus raíces en la tierra laborable. Es pobre nuestra industria agrícola, lo es igualmente toda otra manifestacion de productividad. Los pueblos reciben escasa ayuda del Estado. No promueve éste la canalización que han menester muchas aguas inútilmente perdidas. Se sabe que existe cuando envía sus agentes fiscales. No se ha pensado aquí en que es indispensable que á la agricultura, fuente principal de riqueza, le puede siempre una mayor utilidad que á toda otra inversión de los capitales. No se hubiera pasado de los primitivos sistemas físicos, según la clasificación del conde de Gasparín, sin que las roturaciones fuesen acompañadas de gastos de mejora. El cultivo andróctico, supletorio de las deficiencias naturales con medios químicos apropiados, apenas si aquí se puede emplear.

El crédito agrícola es entre nosotros un buen deseo; en Francia, por ejemplo, una realidad viva. En los warrants agrícolas halla el labrador el dinero que le es necesario.

Exígensele módicos intereses. Son prenda de pago, los frutos del suelo, y lo que forma el objeto de la zootecnia. Evitan el fraude y se facilita el reintegro del anticipo poniéndole á éste un límite determinado, que consiste en el término medio de las cosechas

anuales. Embárgansele al agricultor los bienes hipotecados si no cumple sus deberes. Pero se le dejen los demás. Guárdase con esto el respeto á la casa, el *home stead* que dicen los ingleses. ¿Podemos nosotros hacer cosa semejante? No lo han intentado los gobiernos. Desnaturalizada la misión de algunos centros, se consideran extraños á estos servicios. El poseedor á título enfitéutico se contenta con la producción media á cambio del mínimo trabajo. Ningún interés tiene el colono en que suba el precio del terruño por su potencia rentística. En Inglaterra la vida del campo es la vida normal. El señor vive en él y atisba sus labores y dirige sus trabajos. Aquí el campo es sitio de recreo en estaciones veraniegas. Búscase espaciar la mirada en horizontes recortados por manchas verdosas. Nadie por temperamento casi ni por virtud profesional inquiere cómo podría mejorarse nuestra agricultura.

Hace ciento cincuenta años que el marqués de la Ensenada pensó en la formación de un catastro. Todavía aspiramos á él. Tiénenlo Hungría, Austria, Francia y Prusia. Italia lleva muy adelantados sus trabajos para conseguirlo. En Hungría se hizo en menos de diez años, en Prusia en menos de seis. Reacios para promover de una vez su formación, prefieren nuestros políticos matar todo estímulo de los terratenientes, de los que contribuyen por territorial.

Interrumpió el ministro de Hacienda la costumbre ordinaria de leer sin previa explicación el proyecto financiero y pronunció un discurso para exponer su desarrollo. Dijo en él que se agravaba con un recargo de dos décimos la riqueza urbana, es decir con cerca de 10 millones de pesetas. Al oirse que declaraba libre de todo recargo la riqueza rústica y pecuaria resonó un aplauso general en el Salón de sesiones. No hace veinte días que el Sr. Villaverde, muy olvidadizo de las muestras de aprobación del Parlamento ó muy desdeñoso del asentimiento que le prestara propuso á la Comisión de presupuestos el aumento de un 10 por 100 sobre la contribución pecuaria y rústica. Se presenta un déficit y quiere cubrirlo el gestor de la Hacienda con la riqueza más gravada. Todavía no ha dimitido un ministro de Fomento por sustentar como condición de vida para la producción agreste la rebaja de los tipos contributivos, ó por oponerse á las insoportables exigencias del Estado. El Ministerio de las carreteras ha tomado siempre la cáscara por el fruto. ¿De qué servirá el sistema arterial que lleva la riqueza desde la tierra en que se forma á los centros en que se vende, si aquella estará exhausta un día y éstos no tendrán vida propia.

Tanto fuera surcar de canales las márgenes de un río de nulo caudal estiagero.



VALERO RIVERA

Víctima de traidora, fulminante pulmonía, ha fallecido el día 10 del corriente, en la ciudad de Almería, en donde se encontraba de Ingeniero-Jefe de Obras públicas, nuestro queridísimo amigo y distinguido correligionario, D. Valero Rivera y Llanas, cofundador de este periódico.

La fúnebre noticia nos ha llenado de dolor el alma, evocando en la mente el recuerdo de aquellos días venturosos en que con el entusiasmo de la juventud y la fé perdurable en los ideales democráticos, compartíamos con el simpático Rivera las tareas de una propaganda y los afanes de una lucha en el periódico, en los Comicios, en los Comités y en todas partes donde de política se hablaba, que nos enardecían y alegraban con una alegría franca y generosa, porque no era hija de la particular conveniencia y del mezquino egoismo, sino del amor al bien común; porque no habían venido los desengaños todavía á turbar las satisfacciones de la vida; porque éramos jóvenes y estábamos bien hallados al lado de los que, no siéndolo, eran, sí, tan entusiastas como nosotros, y nos dirigían y alentaban en aquel período de febril actividad y desinteresados esfuerzos en pró de la libertad, que se llama de la *gloriosa Revolución de Septiembre.*

Valero Rivera, si no perteneció á la Junta revolucionaria que se constituyó en Teruel á raíz de aquel memorable acontecimiento político, formó, sí, parte de todos los Comités republicanos que después se nombraron y en los que era oída, siempre con gusto y con fruto siempre, su fácil palabra y su ilustrado consejo, mereciendo, porque ganado lo tenía, que proclamada la República, se le eligiera Diputado por el partido de Albarracín, al que corresponde su pueblo, la villa de Calamocha, para las Cortes constituyentes de 1873. Y en Madrid, como aquí, Rivera, que con una inteligencia muy clara, cultivada, ilustrada después por él estudio, había recibido del cielo una gracia de que muchos carecemos, *el don de gentes*, se hizo apreciar bien pronto de amigos y adversarios, demostrando en cuantas ocasiones pudo hacerlo, que no era un representante mudo, y su constante deseo de servir á los pueblos que le habían conferido su mandato.

Disueltas aquellas Cortes por el golpe de fuerza de Pavía, volvió nuestro amigo á Teruel, y en las azarosas circunstancias porque pasó esta ciudad en los años 1874 y 1875, mostró, como siempre, su ánimo sereno, su amor á la libertad y su interés por este pueblo, no solo ayudando en la muralla á repeler las acometidas carlistas, sino llevando el valiosísimo concurso de sus conocimientos científicos, á las obras de defensa de la población: que no había de desmentir en aquellos aciagos días de zozobra y de peligro, su historia de funcionario inteligente y laborioso, y dejar de hacer por Teruel, lo que antes había hecho, y después continuó haciendo en favor de la provincia como Ingeniero á quien se deben muchos y buenos proyectos de obras públicas.

En 1886 fué trasladado á Almería, de donde ya no ha salido, y en cuya provincia ha dejado, con la envidiable fama de funcionario probo, íntegro, inteligente, tan generales simpatías, que hoy lamenta todo aquel pueblo la pérdida de tan ejemplar é incorruptible funcionario y cariñoso amigo.

De Teruel se despidió con un hecho notable. Él organizó, con el acierto que ponía en todas sus obras, y como Presidente que era del Círculo de Recreo Turolense, en donde tan gratos recuerdos ha dejado, la célebre manifestación contra Alemania, por las pretensiones de esta nación sobre las islas Carolinas.

Y antes de esto, es claro, que estando en Teruel y siendo hijo de esta provincia, no había de mirar con indiferencia la cuestión vital para este país, de nuestro ferrocarril, y de ella se ocupó con interés vivísimo, figurando como vocal en las Juntas gestoras que aquí se formaron, y escribiendo una de las memorias más razonadas y luminosas que sobre asunto tan capital se han publicado.

De Rivera en sus relaciones sociales como particular ¿qué hemos de decir? ¿Quién no recuerda aquí su amena y chispeante conversación, su amable y fino trato y sus arranques de afectuosa y cariñosísima amistad? ¿Quién, de los que le conocieron, le ha olvidado? Nadie seguramente. Por eso Teruel llora hoy con lágrimas de ternura, su inexperada muerte, y al enviar nosotros á su afligida esposa y á su desconsolado hermano el testimonio de nuestra consideración y nuestro duelo, elevamos á Dios fervientes súplicas para que acoja en su seno el alma de nuestro amigo.

¡VAYA UNAS ECONOMÍAS!

Los partidos medios en España han llegado á constituir una colectividad asombrosa de ambiciosos que van á su fin sin reparar en los medios, estableciendo turnos para la explotación del propietario, del productor, del contribuyente en general y de los tontos y timoratos en particular, presentándoles cuadros horribles como consecuencia de la posibilidad de subir á las altas esferas de la gobernación del Estado cualquiera de los partidos extremos. Pero agotados todos los medios de satisfacer sus desmedidas ambiciones, perdidas nuestras colonias y sin esperanza de poder continuar su sistema de intrigas engañadoras ejercidas en el mercado de las conciencias y agotando toda suerte de maquiavelismos, solo buscan un refugio á cualquier precio y sacrificio de lo ajeno para conservar lo que nunca han debido considerar como propio y se les escapa de las uñas.

Es ya tarde, muy tarde, el país les ha conocido y la marcha del progreso estimulado por la necesidad, ha de producir efectos verdaderamente salvadores, mirando con desdén todas esas promesas de regeneración, que solo son una farsa indigna.

El país pide verdaderas y meditadas economías, comenzando de arriba y descendiendo hasta abajo, haciendo desaparecer el privilegio para siempre, y tanto más miserable y rastrero cuando redunda á favor de los que más tienen.

Acaban de declararse cesantes en el Ministerio de Hacienda sobre trescientos empleados de 750 pesetas anuales, total, de 2 pesetas de jornal diario, y en compensación se otorgan pensiones que espantan por la opulencia que aumentan á personas que la disfrutan de lo suyo.

No tratemos de las mayores y más innecesarias con perjuicio de la nación. Hay mujer de personaje histórico, que mientras la patria extenuada camina hacia la más absoluta ruina, cobra de las cajas del Tesoro público en oro y muy á tiempo, sin pérdida de un minuto, á fin de mes, una suma que equivale á VEINTE DUROS DIARIOS, céntimos arriba ó abajo. Es decir, que una persona que disfruta de una vivienda-palacio, con servicio numeroso en el interior y gasta coche, pagado de su propia fortuna ó de sus rentas, se le concede una propina que equivale al haber de *cincuenta empleados* de los que han quedado cesantes, esto es, al alimento y vestir de cincuenta familias. ¿Es esto moral? ¿Es justo, racional y propio de un país culto?

¿Son estas las economías que desea España? ¡Lo que se quiere, es necesario y será, Dios mediante, será el barrido de tanta gandulería, de tanto pandillaje y de tanta perversidad! ¡Al tiempo!

El centinela saguntino,

Constantino Arnau.

CARTA DE MADRID

Sr. Director del Eco de Teruel.

El ministro de la Gobernación ha circulado ayer las órdenes oportunas para que se forme una columna volante de individuos de la Guardia civil, dedicada exclusivamente á la persecución de una partida de malhechores que comete toda clase de fechorías entre los límites de las provincias de Jaén, Córdoba y Granada.

Como los bandoleros de que se trata, tan pronto realizan un golpe de mano en cualquier pueblo de una de las indicadas provincias, repiten la hazaña en la limítrofe, la Guardia civil que los persigue en la primera tiene que abandonar el servicio á los del puesto más próximo de la provincia fronte-

riza, con lo cual suelen desaprovecharse muchas pistas y dar ocasión á los facinerosos para burlarse de la persecución de que son objeto.

Unificando ésta es de esperar que caigan pronto los perseguidos en poder de la benemérita.

La partida, según las noticias más autorizadas, se compone de nueve hombres.

El Sr. Montilla, diputado por Jaén, ha conferenciado ayer con el ministro de la Gobernación con objeto de que se adoptara la determinación de que damos cuenta.

Ayer tarde se ha reunido en el Congreso la Comisión de actas, acordando declarar la nulidad de la elección de Requena, por donde aparecía electo el tetuanista Sr. Fernández Navarro.

En el acta de Orense se acordó proponer la proclamación del silvelista señor conde de San Román. A este dictamen formulará voto particular la minoría liberal.

También fué examinado el expediente de Navalcarnero y el de Cazalla de la Sierra, acordándose proponer respectivamente la proclamación de los candidatos adictos, señores La Morena y Campos Palacios.

La Comisión acordó autorizar al Sr. García Alix para que gestione con los jefes de las oposiciones el modo de que sean discutidos á la mayor brevedad dichos dictámenes.

En el Senado quedaron reunidas ayer tarde á última hora la Comisión de presupuestos y la que ha de entender en el proyecto de ley sobre abono de la prisión preventiva para el cumplimiento de condenas.

A esta última asistió el ministro de Gracia y Justicia, y parece que en breve dictará dictamen de conformidad con el proyecto.

A la de presupuestos ha asistido el general Azcárraga con objeto de contestar las observaciones que le hicieran las minorías sobre el presupuesto de su departamento.

Este dictamen tardará bastante en ser redactado y en él se introducirán algunas variantes respecto á lo aprobado por el Congreso.

La reunión de la Comisión de presupuestos del Congreso acabó ayer muy tarde.

El ministro de Hacienda propuso la supresión del recargo del 10 por 100 que hoy existe sobre la riqueza rústica y pecuaria.

El corresponsal.

12 de Enero de 1900.

NOTICIAS

Continúan, aunque lentamente por el mal tiempo, los trabajos de nuestro ferrocarril en las secciones de El Puerto, Cuenca, Santa Eulalia, Monreal, Luco y Burbáguena. Es de esperar que en cuanto la temperatura sea más benigna aumentará el número de braceros y tomarán incremento las obras en todas las secciones.

Con destino á las obras de Caudé, se ha destinado una máquina de vapor balastrera, que funcionará en breve, para el arrastre de materiales.

El expediente de expropiación forzosa de Teruel va tan despacio, que nos hace suponer que los trabajos en nuestro término municipal comenzarán *al verano*, si á la empresa no se la obliga á tener más actividad. Ahora se ocupa el perito de la compañía en llenar las hojas de justiprecio, y á este paso el depósito se hará para San Juan, próximamente.

En resumen, que Teruel pagará los vidrios rotos por la ambición de *solos cuatro propietarios y cuatro propietarias* que se han empeñado en sacar de sus fincas el oro y el moro, con perjuicio de los demás propietarios que se hubieran arreglado de transigir aquellos cuatro. Conste esto para que no se culpe á todos los que han ido forzosamente al expediente.

Nosotros siempre creíamos que con buena fé por parte de esos *pocos* propietarios rebeldes y algo más de interés por la empresa—que pudo arreglarlo á tiempo—se hubiera evitado el triste espectáculo de que en Teruel se paralicen por tiempo indefinido los trabajos de nuestra vía férrea.

Y los culpantes tan tranquilos y tan frescos.

—o—

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el gobernador interino de esta provincia, D. Agustín de Torres.

Celebraremos que la mejoría del enfermo no se haga esperar.

—o—

El día 12 por la mañana salieron con el coche-correo en dirección á Valladolid, nuestros estimados amigos, Sres. Pou y Bernad, delegados por esta Cámara de Comercio para asistir á la Asamblea que en aquella ciudad castellana se inaugurará hoy.

Deseamos á nuestros representantes buena suerte y feliz regreso.

—o—

A las once de la mañana de hoy se reunirá en Junta general la Sociedad de viñeros de San Cristobal, para la aprobación de cuentas y nombramiento de Directiva para el año actual.

La reunión se verificará como de costumbre, en uno de los salones de la Casa Consistorial.

—o—

En Daroca se ha iniciado la idea de constituir una sociedad para levantar una fábrica azucarera, cuyo pensamiento está en vías de realizarse, merced á que los capitalistas de dicha ciudad se han puesto de acuerdo ya, para que sea un hecho la instalación de la citada sociedad.

El espíritu de asociación va desarrollándose aun en las poblaciones de escaso vecindario; en cambio en Teruel caminamos aun en *tren-burro* y vivimos como en tiempos primitivos.

¡Por eso estamos tan medrados!

—o—

En la sesión que el Ayuntamiento celebró el miércoles último, fué nombrado administrador de Consumos del Fielato de San Francisco, nuestro querido amigo, D. Prudencio Benito.

Que sea enhorabuena.

—o—

Ha tomado posesión del cargo de Ingeniero aspirante de Obras públicas en esta provincia, nuestro particular amigo, D. Emilio Monterde y Fortea.

—o—

Nuestro estimado colega *El Bajo Aragón*, después de comentar en su último número un suelto nuestro, nos dirige la siguiente pregunta:

«¿Quiere el apreciable colega coadyuvar á la meritoria obra de constituir un partido demócrata en la provincia que impida el reinado en ella de esos hombres que tanto nos dañan? A su disposición nos tiene, que en la defensa de nuestros ideales jamás hemos estado reacios ni indiferentes.»

Choque, compañero, y estamos de acuerdo para iniciar una campaña enérgica y radical contra esa podredumbre de políticos que nos deshonra y constituye en esta provincia una calamidad que amenaza—si pronto no se extirpa radicalmente—con destruirlo todo.

Somos muy independientes y sérios para cumplir con lo que prometemos á nuestro digno y batallador colega.

AUDIENCIA

Señalamiento de juicios que han de verse ante el Tribunal del Jurado en el presente cuatrimestre:

24 de Enero.—Teruel.—Abusos deshonestos.—Gregorio Crespo García Tomé.—Abogado Sr. Royo.

25 de Enero.—Teruel.—Homicidio.—Vicente Peribañez Sancho.—Abogado Sr. Vicent.

26 de Enero.—Teruel.—Robo.—Agustín Casas y otra.—Abogado Sr. Royo.

27 de Enero.—Teruel.—Homicidio.—Francisco Domingo Caballero.—Abogado señor Andrés.

29 de Enero.—Teruel.—Robo.—Gaspar Pérez y otros.—Abogados Sres. Dolz, Albalate y Cornejo.

30 y 31 de Enero.—Teruel.—Asesinato.—Pedro Fuertes Hernández.—Abogados señores Ferrer y Vicente.

12 y 13 de Febrero.—Albarracín.—Homicidio y atentado.—Fidel Forcano y otros.—Abogados Sres. Ferrer y Vicent.

14 y 15 de Febrero.—Albarracín.—Homicidio.—Gregorio Blasco Rabanete.—Abogados Sres. Ferrer y Dolz.

16 y 17 de Febrero.—Albarracín.—Sedición.—Miguel Gómez y otros.—Abogado señor Muñóz.

5 de Marzo.—Mora.—Homicidio.—Juan Redón.—Abogado Sr. Albalate.

6 de Febrero.—Mora.—Robo.—Tomás Padilla y otros.—Abogado Sr. Albalate.

7 de Febrero.—Montalbán.—Violación.—Manuel Lecina.—Abogado Sr. Royo.

8 de Marzo.—Montalbán.—Robo.—Esteban André.—Abogado Sr. Garay.

9 de Marzo.—Montalbán.—Sedición.—Joaquín Navarro y otros.—Abogado Sr. Dolz.

20 de Marzo.—Castellote.—Homicidio.—Agustín Valero y otro.—Abogados señores Dolz y Garay.

21 y 22 de Marzo.—Castellote.—Parricidio.—Joaquín Espallargas y otros.—Abogado Sr. Dolz.

23 de Marzo.—Castellote.—Robo.—Valero Asensio y otros.—Abogados Sres. Dolz, Albalate, Garay y Vicente.

26 de Marzo.—Alcañiz.—Falsedad.—Santiago Jordán.—Abogado Sr. Serrano.

28 de Marzo.—Alcañiz.—Homicidio.—Manuel Arbiol, Abogado Sr. Ferrer.

29 de Marzo.—Alcañiz.—Robo.—José María Grau y Salvador Domenech.—Abogados Sres. Dolz y Royo.

5 de Abril.—Hijar.—Violación.—José Francisco Nuez.—Abogado Sr. Muñóz.

6 de Abril.—Hijar.—Robo.—Antonio Vicente Aguilar y otro.—Abogado Sr. Vicent.

ULTIMA HORA

Madrid 13, 5-45 t.

En Londres hace estragos influenza, habiendo muerto en última semana 316 personas; país de Gales 700 atacados. En el Palacio real de Osborne 5 muertos.

Circulan rumores de que un batallón de voluntarios al despedirse para la guerra fué ovacionado desde los balcones, entusiasmada la multitud obligóle á romper filas entonando turbas himnos patrióticos.

Madrid 13, 7-30 t.

Sesión del Senado en la discusión del presupuesto de Marina interviene Pío Gullón sincerando á los liberales de los cargos hechos por Covián culpando de nuestros desastres coloniales á Sagasta y Moret contra los cuales pedía responsabilidad. Promuévese gran escándalo con motivo de leerse el acta de la reunión que los Generales celebraron al salir á campaña; aumentado el escándalo suspéndese debate.

Silvela cree que se cerrarán las Cortes á mediados de Febrero, terminando el debate político anunciado.

El corresponsal.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS